

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 21 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Núm. 1.354.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invencion, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Puente, 18, 1.º, Santander. 8-2

## AGUAS AZOADAS

Privilegio A VILÉS por 20 años.

Notorios son en Santander los prodigiosos efectos de estas aguas, como lo son en Sevilla, Madrid, Barcelona y en cuantas poblaciones se ha extendido el benéfico procedimiento de Avilés.

En poco más de seis meses que cuenta de existencia el establecimiento de Santander, se han propinado en él más de CUATROCIENTOS tratamientos, con éxito rápido y completo en un gran número de casos, con alivio notabilísimo en la inmensa mayoría (entre éstos, reputados médicos de la poblacion) siendo la escepcion aquellos en que ha resultado ineficaz.

De la exacta estadística llevada en el establecimiento, fácil de comprobar con el testimonio de los enfermos y de sus médicos, resulta que las aguas azoadas aplicadas convenientemente en bebida, inhalaciones y pulverizaciones, han sido útiles en el tratamiento de los estados patológicos siguientes:

Neuroses.—Histerismo erético.—Neurosis.—Asma esencial.—Tos ferina (como nerviosa).—Catarrros.—Faringeo, laríngeo, bronquial, gástrico, intestinal, vaginal, uterino.

Procesos tistógenos.—Tisis caseosa.—Id. tuberculosa.

Predisposicion catarral.—Anemias.—Dispepsias atánicas.

Para más detalles, consúltese la Memoria que se facilita gratis en el establecimiento.

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚM. 1. DUCHAS SANTANDER. 20-19

## ARRIENDO.

En la calle de Santa María Egipcíaca, número 8, se arrienda una casa, con dos hornos de cocer pan, tejamanas para escajo y leña, con un gran prado y árboles frutales, Ruamenor, 12, 2.º dará razon Isidoro Gomez. 2-2

## LIGA EXPIATORIA DE LA JUVENTUD.

De nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* tomamos el siguiente entusiasta llamamiento:

«A LOS JÓVENES CATÓLICO-MONÁRQUICOS.

Ausente de la Península nuestro distinguido amigo don José María Nocedal, deber mio es recordaros que se acerca la fiesta del glorioso Apóstol Santiago, Patron de España; celestial caudillo de sus ejércitos y abogado titular de nuestro amadísimo Príncipe don Jaime.

Día grande para la Iglesia y gloriosísimo para la pátria y la monarquía, el día 25 de Julio es el tercero de los designados por la Liga Espiatoria de la juventud tradicionalista, para celebrar comunión por la salud del heredero de cien reyes y la salvacion de España.

Volemos en Santa concordia de pensamiento y accion al pié de los altares, á pedir al Santo Apóstol, con todas las veras de nuestras almas, libre á su pueblo de la morisma moderna, el liberalismo y la masonería.

¡Santiago y tierra Española gritaban nuestros abuelos al verter su sangre nobilísima por la fé de Cristo en Acinas y Clavijo.

¡Santiago y tierra Española debemos gritar nosotros al acercarnos á la Sagrada Mesa, y ofrecer nuestras vidas en expiacion de las ofensas hechas al Sagrado Corazon de Jesus en esta nacion heroica, predestinada por Él para baluarte y gran potencia de su reinado social sobre la tierra.

¡Pronto en fila! nos dice con inspirada y poderosa voz el ilustre delador de la nueva herejía, el preclaro Sardá y Salvany (I).

¡Pronto en fila! repito yo con él. La Liga Expiatoria puede llegar á ser la realizacion más bella del plan que tanto encarece á los buenos nuestro Santísimo Padre Leon XIII en su Enciclica *Humanum genus* contra la masonería.

Si tenemos union y perseverancia, el triunfo es nuestro; la salvacion de España segura.

Formemos resolucion pública y solemne:

De no afiliarnos jamás á la masonería.

De no dar jamás nuestros votos á ninguno que se sepa ó siquiera sospeche ser mason ó auxiliar de masones.

De no suscribirnos ni leer jamás periódicos masonizantes.

De combatir en todos los terrenos y con todas nuestras fuerzas las obras masonicas, y principalmente las escuelas láicas

De luchar con cuantos medios estén á nuestro alcance contra todo género de liberalismo, y particularmente contra el liberalismo mal llamado católico, peor cien veces que la licencia y el libertinaje comunista.

De procurar que nuestras familias, dependientes y amigos, obren de idéntica manera.

Es necesario que vea el mundo formados en línea esos veinticinco mil jóvenes católico-monárquicos que, firma la voz, serena la mirada, en

(1) Véase el núm. 3.º de *La Revista Popular* de este año.

manifestacion pacífica y santa, y sin sombra de respetos humanos, confiesan á Cristo, y quieren ser como Sardá y Salvany—aliento de los débiles, confusion de los tibios, terror de los malvados, gloria de Dios y consuelo de su Iglesia.—

Vuestro compañero,

C. GARRÁN.

Valladolid, 18 de Julio de 1887.

## LA VERDAD

Santander 21 de Julio de 1887.

### NUESTRA BANDERA.

IV.

Ray, como escribe uno de nuestros inmortales códigos, procede de *á regendo* porque debe regir y gobernar á sus súbditos según aquella conocida máxima consignada en el Fuero Juzgo, «rey serás si ficieras derecho, si non le fecieres non serás rey.»

El rey es el representante de Dios; el símbolo y la representacion de la Pátria: quien dice rey dice superior y dice padre: como superior depende del que es origen de toda autoridad; como padre se debe á sus hijos que son sus vasallos.—En las sublimes y solemnes palabras que se declan á los reyes cuando existía la piadosa costumbre de un-girlos y consagrarlos se les recordaba que tuvieran presente eran ellos para el pueblo, y no el pueblo para ellos; pero con esto, ni se decía ni podía decirse lo que hoy se quiere entender, y lo que hoy se hace, convirtiendo á los monarcas en el primer servidor, en el primer empleado de la nacion.—El Rey en su reino, debe ser como el Padre en su familia, *caput, provisor, ac rector*; cabeza, mantenedor y rector: podrá limitarse su poder; mejor dicho evitar que cometa abusos, que sea arbitrario, pero no sujetarle á otro poder humano.

La soberanía que originaria y radicalmente es divina, podrá residir en el pueblo, residirá en él, al principio de una monarquía dada, pero *natural, no esencialmente*.

Es decir la autoridad, como la razon en el hombre es una propiedad natural, que nacerá con el pueblo pero que no ha de estar en todo él difundida; puede y debe estar lo-

calizada; y cuando esto se hace en una dinastía, cuando se constituye una monarquía hereditaria, el pueblo transmite á ella de tal modo su autoridad, su derecho de regirse y gobernarse que no queda en él absolutamente nada mientras aquella subsista, á la manera que el que enagena su libertad no puede hacer nada sin autorizacion ó permiso de su dueño. Lo que hay aquí es que ni el pueblo ni el esclavo pueden despojarse de más que de lo que es suyo y no atenta contra su sér, antes bien le favorece; ó sea, aquel, la potestad que ejercida por todos sería peligrosa: y este, sus servicios, pero no su libre albedrío. Ni el pueblo ni el esclavo pueden renunciar á su existencia, pueden privarse de su alma, que como dijo un gran poeta, *el alma solo es de Dios* y en este sentido, ni el Rey, ni el amo tienen facultad de mandar á su capricho sino teniendo presente que ejercen uno, la soberanía política, y otro, los derechos dominicales para el bien de los súbditos y de los esclavos:

No pueden explicarse esto los que desconocen la virtualidad de las leyes fundamentales; la existencia y realidad de una *constitucion*, que Gonzalez Bravo y Cánovas llamaban *interna* y que no tiene nada que ver con las de *papel* que hemos venido teniendo desde que en Bayona se escribió la primera para uso de José Bonaparte.

En virtud de esa constitucion interna, España es una monarquía hereditaria y las leyes de sucesion entre los individuos de esa dinastía fueron hechas por el reino con su rey en Córtes, no habiendo podido ser derogadas, no siéndolo, de otra manera. Esa misma constitucion disponia y dispone contra lo que predica el liberalismo que el rey debe reinar y gobernar; y que las córtes y los consejos y los tribunales serán resistencias, limitaciones, obstáculos que limiten el poder, pero no un poder.

La política liberal paga á sus reyes, y lo mismo que los paga los destrona; según ella es el supremo magistrado, el primer funcionario público, pero no el soberano. La soberanía reside en el pueblo esencialmente y no puede enagenarla. Proudhon lo ha compendiado en una fórmula: el poder es impersonal, invisible y anónimo ¡la autoridad pertenece á todos! es decir á nadie.

—375—

de la esquina, ni el Lopez mozo del café próximo; sino el Lopez ministro de la corona, el Lopez fundador de la dinastía de los Campo-Agarra.

Doña Tula no cabía en sí de gozo, al ver á D. Benito tan animado y satisfecho, y éste, poseído de ese bajo sentimiento de gratitud, que ata al lisonjeado al carro del lisonjero, y es el fin á que la artera adulacion dirige sus golpes, comenzó, sin perdida de tiempo, á trazar, con ayuda de Lorenzo, su plan de campaña, con un arte y una maestría, que revelaban muy á las claras su mucha experiencia y discrecion en anagazas electorales.

Cartas, visitas, anotaciones, ruegos, amenazas, recompensas, promesas, y cuantos ardidés pueden emplearse para cazar un voto, acudían con facilidad estupenda á la mente de D. Benito, al nombre de cada elector que Lorenzo inscribía en una lista; y desde el fondo de su poltrona tocaba en un segundo todos los resortes electorales del distrito, á la manera que allá en otro tiempo

—374—

esos amargos sentimientos de despecho y de impotencia, que agravan la cruz del enfermo, porque ahuyentan de su corazon la santa y dulce paciencia; todas esas negras ideas que embargan en la eciosidad su ánimo abatido, como un mar de inquietud que se desborda y crece y ahoga, y solía postrarle á él dias enteros, cabizbajo, inmóvil, mudo, con los ojos espantados y fijos, como si pesase sobre su conciencia un peso que no osara sacudir, y aplastara su corazon, como la roca infernal las espaldas de Sísifo... D. Benito olvidó la enfermedad, la eternidad y la muerte, para sentir tan solo en toda su fátua puerilidad, ese primer movimiento del vanidoso halagado, que le lleva á buscar un público que admire su triunfo: leyó la carta á doña Tula, á sus hijos, y á todos cuantos en aquel dia le visitaron; y porque un resto de razon alumbraba todavía aquella cabeza desquiciada por la congestion, no expuso al público la honorosísima carta, pendiente de la bandera de Nicaragua, con una notita ilustrativa, en que constase que aquel Lopez no era el Lopez zapatero del portal, ni el Lopez barbero

—371—

nada con la severa elegancia que á tan conspicuo personaje correspondía. Colgaduras de damasco carmesí cubrían todos los balcones y ventanas, y tres largas hileras de luces, encerradas en bombas de cristal que tenían la forma de tulipanes, guarnecían los tres pisos de la hermosa casa. En medio levantábase erguida la bandera consular de tres colores y cinco franjas, asomada al balcon del centro, como un pregonero encargado de recordar á los transeúntes la inviolabilidad y la vanidad del vice-cónsul de Nicaragua.

Hallábase éste embutido en su poltrona, al calor de una estufa, rodeado, como siempre de su mujer y sus hijos, que gustosos se reunían en torno suyo por las noches, para hacerle placentera la velada.

Lorenzo repasaba entonces el correo de su padre, que solía llegar á aquella hora, y leía despues en voz alta el periódico favorito de éste, que era *La Epoca*. Acabada la lectura rezabau todos el rosario, menos Lorenzo, que seguía leyendo otros periódicos, ó permanecía inmóvil y

MISCELANEA.—63.

Lo contrario es la verdad y es lo que creemos los carlistas; no hay más autoridad política que la del rey y como de la del Pontífice se dice *prima Sede á nemine iudicatur*, de la potestad real, como no salga de sus límites, puede decirse lo mismo. ¿Cuáles son estos límites? Las leyes fundamentales. ¿Qué regla puede darse en los conflictos que puedan presentarse? Seguir nuestra bandera; mirar lo que manda Dios, que conviene obedecer á Dios más que á los hombres.

**Con gancho.**

De uno de los papeles de la ciudad:  
 «Pasa y que me desconoce disimula, y yo tambien sin saludarle paso.»  
 ¡Bonito verso!  
 «que es muy buena cristiana, pero de esas que van muy poco á los confesonarios.»  
 ¡Cuánta armonía!  
 ¡Qué poetas! Estos... hombres, lo mismo dan vueltas alrededor de una... nómina; que hacen versos.—Crean que es lo mismo.  
 ¡Y decir que no saben porque los denunciaban!  
 ¡Es claro!  
 Tenia que suceder.  
 Por aquello de *similia similibus*...  
 Eso de *martirizar* al mismo *martirio*, sólo puede ocurrírsele al mismísimo demonio.  
 Oigan ustedes.  
 «Se ha fugado de la cárcel de Motril un preso llamado José Carrascosa Sanchez (a) *Martirio*, que cumplia condena por asesinato y robo. Aprovechó, á las siete y media, un descuido del llavero, que para hacer la limpia de la cárcel dejó el rastrillo levantado, y amenazando con una navaja á varios que pretendieron detenerle, se lanzó á la calle.»  
 Muy bien hecho.  
 Porque, lo que él diría: para *martirio* basta mi propio nombre, y donde quiera que vaya le llevará; con que evitemos gastos *superfluos* al Estado.  
 Y se marchó con el *martirio* á otra parte.  
 Saliendo de un *presidio reglamentado*, para ingresar en un *presidio suelto*, que diria el difunto O'Donnell.  
 Pero... ¿Han visto ustedes con qué consoladora facilidad se fugan los presos?  
 Dá gusto.  
 Y nos hace gracia oír que algunos se quejan de que no se prende á los criminales ó los que señalan con el significativo nombre de *no habidos*.  
 ¡Vaya unas ocurrencias!  
 Pues si no fueran *habidos* los criminales, ¿podrian fugarse con la facilidad que se fugan?  
 Lo que sucede es que los presos son muy insubordinados, y no les place la vida sedentaria de los presidios.  
 Pero de esto no tienen culpa alguna los encargados de vigilarlos.

No faltaba más sinó que por esto se les criticara tambien, ó se les exigiera responsabilidad.  
 ¡Hasta ahí podiamos llegar...!  
 Pues, señor, está la cosa que arde.  
 Fuego arriba, fuego abajo, fuego entre los gobernantes, fuego entre los gobernados...  
 Fuego en todas partes.  
 Véase el siguiente retazo que cortamos de un periódico:

«Anteayer se produjo un incendio en una dehesa de Aznarcollar (Sevilla), quemándose 1,000 fanegas de monte bajo.  
 También en Corrales y Guadalcanal, en la misma provincia, otros incendios ocasionaron la pérdida de muchas fanegas de cebada.  
 En otros seis puntos, que no se determinan, tambien se han quemado varias eras.  
 Los partes de Huelva dan asimismo cuenta de varios incendios en que han perecido gran número de árboles.  
 En la provincia de Badajoz hubo tambien ayer gran número de incendios, siendo el más importante el de 800 fanegas de pasto, propiedad de doña Emilia Diaz Llorente, cerca de Alconchel.  
 Por supuesto, la mayor parte han sido intencionados.»  
 ¡Ya!  
 Como lo son casi todos los incendios que nos calientan en España.  
 Excepto el que consume á los reformistas.  
 Esos están tambien quemados; pero contra su voluntad.  
 Por supuesto que no tienen motivos para quemarse.  
 Al contrario.  
 Debieran estar muy frescos.  
 Como que están condenados á vivir perpetuamente con un palmo de narices, esperando el advenimiento de las sabrosas ollas de Egipto.  
 El *Diario Español* se lia la manta á la cabeza y arremete á los conservadores de la siguiente manera:  
 «Bien sabe el trono que en momentos difíciles no huiremos cobardemente, ante pronunciadas garras como huyó cobardemente el Sr. Cánovas del Castillo.  
 Si el partido conservador fuera el único defensor del trono, ¿qué sería del trono?»  
 ¡Qué preguntas!  
 Pues eso á cualquiera se le ocurre.  
 Sucederia lo que sucedió el 68.  
 Y no es esto decir que los conservadores sean cobardes.  
 ¡Librenos Dios!  
 Demasiado acreditaron su valor cuando la gloriosa.  
 ¡Cómo que desafiaron el peligro, y se metieron en él!  
 Para abrazar á los revolucionarios.  
 Palabras del Sr. Silvela:  
 «Bien sabe Dios que no me ciega la pasión del poder para los míos, y antes, si de algo tiene que acusarme mi conciencia, es

de ser tardo en desecharlo, fácil en tenerlo y precipitado en abandonarlo.»  
 Mucho.  
 Muy precipitado en abandonar el poder.  
 Pero lo es más el Sr. Cánovas.  
 Quien cuando los sucesos de la *noche triste*, apenas si tuvo tiempo para decir, guiñando el ojo á Sagasta.  
 ¡Ahí queda eso!  
 Tal fué su precipitacion en abandonar el poder, que dejó olvidado en la presidencia el equipaje.  
 Y el método conservador para desgobernar.  
 Lo cual que al Sr. Sagasta le aprovecha á maravilla.  
 Y desgoberna casi tan bien como Cánovas.  
 Otra verdad del Sr. Silvela:  
 «Nunca el desquiciamiento de la administración llegó á mayor grado.»  
 ¡Nuncal.  
 Y la prueba es irrefutable.  
 Está tan duquiciada como cuando mandaban los conservadores.  
 Otra verdad más.  
 Tambien del Sr. Silvela:  
 «De esta suerte, el divorcio entre el país y el gobierno, entre el pueblo y el parlamento, entre la nación y el Estado cada día es mayor.»  
 Tableau.  
 Si el Sr. Silvela sigue diciendo tamañas verdades, será forzoso concederle la plaza de redactor de un periódico carlista.

**Crónica extranjera.**

(De nuestro corresponsal.)  
 París 13 de Julio de 1887  
 La ruptura es hoy completa entre el Sultan y la Inglaterra, en lo que concierne al convenio anglo turco. La última esperanza del gabinete de San James era que Abdul-Hamid se declarase dispuesto á firmar el convenio en la audiencia de despedida que habia solicitado Sir H. Drummond-Wolff para el último viernes.  
 Pero el Sultan ha rehusado hasta el último momento su firma. Y Sir H. D. Wolff cansado de luchar dejó las orillas del Bósforo y se encamina hácia el Támesis.  
 En Dieppe se inauguraron ayer los nuevos muelles y asistieron á la inauguracion dos ministros: los Sres. Heredia y Dautresme. Tambien se inauguraron las nuevas obras de la ciudad. Por la noche gran banquete con discursos de los ministros y otros oradores.  
 Cuestión de Irlanda.—Entretanto que la cámara de los Lores haya aprobado definitivamente la ley de represion, todo el mundo en Irlanda se prepara á la lucha. Los diputados irlandeses han lanzado una circular invitando á los miembros de la Liga nacional y del Clero á un meeting que tendrá lugar en Cork mañana martes, á fin de determinar las medidas que hay que tomar para venir en ayuda á los terratenientes y arrendatarios en su lucha contra los propietarios.  
 El estado de Mr. Katkoff, periodista ruso, es desesperado. La parálisis de la lengua es completa. La *Gaceta de Moscu* sale sin artículo de fondo.

Se habla mucho en Viena del suicidio del conde de Beust, sobrino del antiguo ministro.  
 El conde sufría desde hace algun tiempo de una enfermedad nerviosa.  
 El emperador del Arasil llegará el jueves á París por la vía de Bayona.  
 Bolsa.—4 por 100 109'35.—3 por 100 81.—Exterior, 66'25.—Norte España, 340.—Zaragoza, 292'80.

**Crónica nacional.**

La *Gaceta* del 19 contiene las siguientes disposiciones:  
 FOMENTO.—Ley, disponiendo que las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza vaquen durante 45 dias en el curso del año.  
 Orden, declarando improcedente la demanda presentada en nombre de don Guillermo Estrada y otros catedráticos y auxiliares de la Universidad de Oviedo.  
 Otras, mandando se provean por traslacion una cátedra de enfermedades de la infancia de la Universidad Central y la de lengua griega en la Universidad de Zaragoza.  
 GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, nombrando oficial de la clase de terceros de dicho ministerio á don José María Antequera.  
 Otro, trasladando á la villa de Orcera, en la provincia de Jaen, la capitalidad del juzgado de primera instancia que reside en Siles.  
 HACIENDA.—Orden, dictando las reglas á que ha de sujetarse el comercio entre los valles de Cise y Aezcoa.

**Carta de Madrid.**

(De nuestro corresponsal.)  
 Sr. Director de LA VERDAD.  
 19 de Julio de 1887.  
 Mi estimado y respetable amigo: La redaccion y administración de *El Siglo Futuro* ha conmemorado hoy en la iglesia de San Antonio del Prado el segundo aniversario de la muerte del ilustre estadista D. Cándido Nocedal, ocurrida el 18 de Julio de 1885.  
 El tiempo pasa y así como achica los sucesos menudos hasta reducirlos á la nada, una vez pasados, así agiganta el recuerdo de los grandes, y grande y doloroso suceso fué para la comunión tradicionalista la pérdida que deploramos; mas hoy, si cabe, que el día que la sufrimos.  
 No hay más que tender la vista por todo lo que nos rodea para persuadirnos de que hombres como don Cándido Nocedal no son los que se reemplazan fácilmente.  
 Esto puede decirse sin mengua y ofensa de nadie, porque no á todos dá Dios iguales talentos, ni se pierde una causa porque los que tienen menos apliquen sus dotes á la obra comun siempre que lo hagan de buena voluntad y con desseo de mejor acierto. Y conste que no entiendo decir con esto que hoy no tenga la comunión tradicionalista hombres capaces de dirigirla desde España, ni entiendo tampoco que don Cándido Nocedal sea en absoluto irremplazable.  
 Digo sí, que el vacío que ha dejado su muerte no es de los que se llenan fácilmente. Porque ¿quién negará que D. Cándido Nocedal poseía dotes excepcionales que le hacian brillar no sólo en la comunión tradicionalista, sino sobre todos los políticos liberales contemporáneos?  
 Cualquiera otro en las circunstancias en que fué nombrado por el Sr. Duque de Madrid subdelegado en España habria podido salvar los peligros inherentes al desaliento de reciente derrota y á la atraccion del interés con que brindaba una situacion paciente y sostenida por la diplomacia europea? No es fácil tarea la de dirigir

taciturno en el fondo de su butaca. Sancho llegaba del casino á última hora, y alegraba la tertulia con su alborotada conversacion, sus ocurrencias de niño, y sus mentiras estupendas. D. Benito, que tenia verdadera debilidad por su yerno, le veia entrar siempre gozoso, y doña Tula le miraba siempre con recelo, por tocarle á ella las más de las veces servir de blanco á los chistes y burlas del yerno. Disimulaba sin embargo la buena señora, á trueque de distraer y divertir al pobre enfermo, y esperaba en silencio la hora de la venganza, con la fruicion verdaderamente mitológica de una Medea, no amante, sino suegra.  
 No necesitaba sin embargo D. Benito aquella noche de su yerno, para rebosar esa satisfaccion y contento que la vanidad halagada despierta siempre en las almas pequeñas, y rara vez en las grandes, á la manera que el fuego prende más facilmente en las chozas que en los palacios... Don Benito habia tenido carta del ministro: carta del Excelentísimo Sr. D. Pedro Lopez, primer Marqués de Campo-Agarra...

Llamábase su Excelencia su distinguido amigo: notificábale despues las próximas elecciones de diputados, revelándole en el seno de la más íntima confianza, el nombre del candidato ministerial, para cuyo triunfo contaba el gabinete con los poderosos esfuerzos de don Benito, y con su *omnímoda influencia* (frase del ministro), en todo el distrito. Y luego entre los sentimientos de su *más distinguida consideracion* que le ofrecia, y las manifestaciones de su *más alto respeto*, que le suplicaba aceptase, concluia su Excelencia, firmándose con una *llaneza*, que conquistó por completo el corazon del vicecónsul de Nicaragua, Lopez, Lopez á secas... Lo mismo que hubieran hecho Colon ó Pizarro, Alba ó Cortés, Richelieu ó Turéna...  
 La debilitada cabeza de D. Benito no pudo resistir el fuerte aroma de los halagos ministeriales: echóse á llorar de gratitud, de satisfaccion y de contento; y la vanidad, el puril viento de la vanidad, barrió en un segundo del ánimo de aquel semicadáver, que sentia ya quebrarse el aire entre su cerviz y la guadaña de la muerte, todos

manejaba Felipe II, desde un rincon del Escorial, los destinos del orbe entero.  
 A las diez entró Sancho: las señoras terminaban entonces el rosario, y D. Benito, que, absorto en sus planes electorales, habia dejado de rezarlo aquella noche, suspendia en aquel momento su tarea, diciendo satisfecho:  
 —Mañana continuaremos... El triunfo es seguro: cuestion de quince dias...  
 La conversacion se hizo entonces general, y D. Benito, alegre y animado como nunca, dirigia la palabra á su yerno, con la risueña cara del agente electoral, que se dispone á explotar un rico filon de votos. Poseia Sancho grandes propiedades, contaba con numerosos colonos, y podia influir por lo tanto en el ánimo de muchos electores. D. Benito comenzó á preparar el terreno, ponderando las grandes dotes del ilustre Campo-Agarra, con esa interesada generosidad con que concedemos todas las perfecciones humanas á la persona que nos alaba ú honra, como medio de realizar el elogio que de nosotros hace: porque es en alto grado exacta esta observacion

un partido desheredado del poder, combatido á sangre y fuego por todos y en todas partes, aun despues de reorganizado, merced al esfuerzo inteligente y á la perseverancia bien dirigida.

Por esta razón los que tienen el acierto de cumplir tan difícil encargo en tiempos relativamente normales, merecen el respeto y el aplauso de los buenos. ¿Qué no merecerá el que se encarga de reunir á los dispersos, de fortalecer á los débiles, de fijar á los vacilantes, de prevenir las insidias y de destruir los lazos tendidos á la sencillez? ¿Podrían hoy alucinar á nadie las astucias mestizas? ¿Se dejaría hoy ningún tradicionalista por palabras de Pidal, ni por proyectos de uniones católicas? No seguramente. Pues todas estas ventajas se han logrado gracias al talento inimitable de D. Cándido Nocedal, que supo prevenir los peli gros, destruir los lazos y flanquear las emboscadas. Sigamos todos sus huellas ya que el camino está roturado y tendremos la seguridad de llegar al término de nuestros afanes.

Suyo afmo. T.

Antes de ayer fué muerto por un carabnero de un tiro de fusil en Bilbao, un marinero inglés. Ignoramos detalles y sentimos la desgracia.

R. I. P.

La temperatura de Madrid llegó el domingo último á 40 grados á la sombra, en cambio el Junes descendió á 7. De manera que en menos de 18 horas hubo una diferencia de 33 grados.

Segun los preparativos que se están haciendo en Santiago de Galicia, las fiestas religiosas que se celebren en aquella catedral con motivo de la festividad del Santo Apóstol tendrán una solemnidad extraordinaria y asistirán á ella los reverendos Prelados de Santiago, Orense, Lugó, Mondoñedo, Tuy, Oviedo y Coria, y representantes de varios cabildos que se encontrarán en dicha capital para celebrar Concilio provincial en los últimos dias de este mes.

Madrid 19 (6'15).— Toda la expectacion política está reconcentrada en el Consejo de ministros que se celebrará en la Granja. Sin duda, no falta quien espera una sorpresa, es decir, una noticia que afecte á la actual organizacion del ministerio. Podría ocurrir esto, pero ahora es dudoso.

Los amigos del Sr. Leon y Castillo desde anoche insisten mucho en que dentro de pocos dias regresará á Madrid y se encargará nuevamente del ministerio de la Gobernacion.

7 tarde.— El artículo publicado anoche por *La Epoca* enarbolando la bandera de guerra conforme á los deseos de D. Francisco Silvela ha causado penosa impresion en la mayoría de los conservadores. Estos no ocultan la extrañeza que les causó el discurso pronunciado en Málaga por persona de tan clara inteligencia y que goza de ser poco ligero en todos los actos de su vida política.

8 noche.— A última hora se dá mucha importancia al consejo que se celebrará en la Granja, por la posibilidad de que se plantee la crisis. Esta, segun caracterizados ministeriales, no afectaría al partido liberal, por más que el Sr. Sagasta tratará de ganar tiempo.

Nosotros creemos que mucho puede contribuir que el Sr. Moret acepte ó no la responsabilidad de la cartera de Gobernacion sin los elementos que dá el desempeñarla en propiedad. En caso negativo, en el acto se plantearía la crisis accediendo á los deseos del Sr. Leon y Castillo, cuya salud no experimenta alivio.

¿Se reduciría al pase del Sr. Moret reemplazándole en Estado al Sr. Gullon? Son pocos los que dicen que no, é indican á los Sres. Becerra para Ultramar, Maura Fomento, y Beranger Marina.

(Agencia Centurion.)

**Crónica regional.**

Ha fallecido en Islares, de esta provincia, la virtuosa señora doña María Alquégui, hermana política de nuestro estimado amigo y correligionario con Tomás Ateca, á quien, lo mismo que á su familia, enviamos la expresion de nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Desde el día 10 de Junio próximo pasado han entrado en la fonda del balneario de Liérganes 32 viajeros, y en la de doña Juana Trueba, de la misma localidad, se hospedaron, anteaer doña Sofia Gomez y D.ª Martina Diez. En esta fonda hay todavía cuatro habitaciones desocupadas.

Han sido detenidos por la guardia civil de Santona Anastasio Diaz, Manuela Gutierrez y María Martinez, á causa de una riña habida entre ellos, de la cual resultó herido de una pedrada en la region frontal el primero, y con lesiones leves las otras dos.

Item más, la guardia civil de Castro-Urdiales ha detenido á Jesus Escobedo y Ambrosio Torre Barquin, vecinos de Mioño, como supuestos autores de las lesiones graves inferidas con palo á María Sanchez (a) Maricalzones de la misma localidad.

Se halla vacante con la dotacion anual de *cuarenta y dos* pesetas la plaza de médico titular del ayuntamiento de Argónos, por enfermedad y renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella podrán presentar las solicitudes en aquella secretaría en el término de quince dias.

Si no se presenta antes su dueño, el día primero del próximo Agosto se venderá en pública subasta una becerria que se halla prendada en la alcaldía de Ruiloba.

El juez de primera instancia de Matanzas (Cuba) cita, llama y emplaza á los que se creyeren con derecho á heredar á D. José Cortina, que falleció en aquella ciudad el día trece de Febrero del año actual.

**Crónica local.**

*El Atlántico* de ayer decía que el señor Ministro de China en Madrid vendría acompañado de don Eduardo March, secretario inglés de la legacion, lo que no es exacto, pues el señor March queda en Madrid desempeñando su cargo.

Convendría que antes de dar noticias referentes á personas respetables procurasen enterarse de su exactitud estos periódicos que quieren gozar fama de bien enterados.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de la Santa Pastoral visita por el valle de Mena, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, á quien respetuosamente damos la bienvenida.

Por errata de imprenta apareció en nuestro número de ayer que el dignísimo Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Catedral iba á *Cuenca*, cuando á donde va á reponerse es á *Cuena*, ayuntamiento de Valderredible, partido de Reinos.

En la calle del Peso, y esquina de la plaza Vieja se fijó ayer un cartel anunciando las ferias de Valencia. Dicho cartel llama la atencion de los transeuntes.

**Teatro.**

Parece que la junta del ramo cree indispensable varias obras en el coliseo si ha de funcionar con arreglo á las prescripciones vigentes; pero aconseja que se autorice su inmediata apertura, á calidad y condicion de que más adelante se ejecuten aquellas obras. Pero para qué esas obras si el teatro puede abrirse desde luego con las condiciones apetecibles de seguridad? Y si no reune esas condiciones, ¿para qué se aconseja la apertura?

Hable la prensa liberal.

**Embajada china.**

Ayer llegó á esta ciudad presentándose sin dar noticia oficial de su llegada, por lo que no fué recibida por las autoridades de esta pnbacion. Se hallaba esperándole en la estacion nuestro respetable amigo Mr. March, vice-cónsul de Inglaterra. Todo el personal de la embajada se hospeda en uno de los hoteles del Sardinero.

Mañana viernes, á las ocho de la misma, con motivo de ser día de la Magdalena, se celebrará en la iglesia de la Compañía una solemne misa por la conversion de los pecadores.

Parece ser que hay todavía esperanzas de poder contratar la banda militar de San Marcial, en cuyo caso llegará en esta semana para amenizar los paseos durante las ferias.

De mañana á pasado se espera la llegada de muchas personas á las fondas del Sardinero.

Como en años anteriores, ha instalado ya en la segunda Alameda el circo ecuestre el Sr. Ferroni para dar funciones durante los dias de feria.

Tambien ayer llegó con retraso el correo de Bilbao.

Se ha denunciado á la alcaldía:

Multitud de patios por encontrarse con basura;

Infinidad de vecinos por tender ropas en los balcones;

Muchas mujeres por dejar el cajon de la basura en la acera.

Y... otras muchas menudencias por el estilo.

Varias pobres que tienen por costumbre hospedarse en la casa número 8 de la calle de Santa Lucía, promovieron ayer mañana un escándalo mayúsculo propinándose á porfía epítetos que segun el decir de las actrices ninguna de ellas se los merecía.

El cochero núm. 40 ha sido denunciado por cobrar á un viajero del Sardinero á la poblacion más precio de lo que previene el reglamento.

Nosotros daremos á conocer el nombre del cochero así como el número del coche, de todos aquellos que sepamos cobran más de lo debido, á fin de que se entere el público, y de ese modo recojan el premio debido á su comportamiento los que contravengan al reglamento.

Se hallan completamente obstruidos los asientos escusados de la plaza de Atarazanas, por lo que es urgente su reparacion.

Desde hace dias se encuentra enfermo de gravedad el joven D. Carlos Pombo Escalante, hijo de D. César Pombo.

Deseamos y pedimos á Dios el pronto y completo restablecimiento del enfermo, si así le conviene.

Esta mañana á las ocho se constituyó el juzgado en el muelle de Maliaño para levantar el cadáver de un pobre jornalero que faltaba de casa desde ayer.

Apareció al pié de la escollera, desnudo y con fuertes contusiones en un ojo, creyéndose por estos indicios que al arrojarle al agua para bañarse se dió algun golpe contra las piedras.

Procedente de Colon y escalas es esperado hace tres ó cuatro dias en este puerto el vapor *Washington* con una buena carga de cacao para esta localidad y algun puerto de la vecina república.

El retraso experimentado se atribuye á haber sufrido averías en la máquina.

Nos alegraremos verle pronto sin tener que lamentar ninguna desgracia.

Segun parte dado á la alcaldía, una lechera faltó de palabra al dependiente de consumos Isidoro Helguera en el puesto de espendeduría sito al principio de la Segunda Alameda.

Siquiera sea por el tiempo de ferias en que aquel lugar se vé tan concurrido ¿por qué no se prohíbe expender allí ninguna mercancía?

En el vapor-correo que es esperado en esta ciudad 30 del actual, viene, segun nuestras noticias el general Sr. Calleja.

Uno de los mozos del café Ancora del encontró ayer en el establecimiento una importante cantidad en billetes del Banco.

La persona que los hubiera perdido puede pasar á recojorlos á dicho café, donde se le entregarán previas las señas.

La conducta del referido mozo, es digna de de alabanza.

**Atalaya.**

Al salir el sol.— Viento O. flojo.— Marejada — Horizonte despejado.— Cielo acelajado.

A las dos de la tarde.— Viento O. flojo.— Marejada.— Horizonte fosco.— Cielo acelajado.

**Semáforo.**

A las ocho de la mañana.— Viento O. N. O. flojo.— Marejada.— Cielo ofuscado.— Barómetro, 762.— Termómetro 19.

A las tres de la tarde.— Viento N. E.— Marejada.— Cielo cubierto.— Barómetro, 62 más 1.— Termómetro 20 más 3.

**Termómetro.**

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

A las 8 de la mañana . . . 20° centígrado.

A las 12 de idem . . . 22° idem.

A las 6 de la tarde . . . 21° idem.

Altura barométrica . . . 765 ms.

Los caños de la fuente de Rio de la Pila protestan enérgicamente contra el oficio á que lo destinan; así que se hace preciso relevarles de cargo y darles el retiro.

**Casino del Sardinero.**

Noveno concierto para hoy jueves 21 de Julio, á las seis y media de la tarde, bajo la direccion del maestro don Tomás Breton.

PROGRAMA.

1.º *Ruy Blas*, overtura.— Mendelssohn.

2.º *Stephanie*, gavota.— Czibulka.

3.º *Canto del Desierto*, melodía escrita expresamente para estos conciertos, (1.º vez.)— Marqués.

4.º *Fantasia Fausto*.— Gounod.

Sres. Scott y Bowne.— Barcelona 23 abril 1886.— Corresponiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su «Emulsion de Scott» por considerarla reunia superiores condiciones siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.— Dr. José Homs y Mogas.— Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

**Crónica Religiosa**

*Santos de hoy.*— Santos Daniel, profeta; Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados mrs.; Arbogasto, ob. y conf.; santas Práxedes, vg. y Julia vg. y mr.

Nació san Víctor en Marsella, de familia ilustre y distinguida. Abrazó la profesion militar y sirvió á los emperadores con honra, dando en señaladas ocasiones pruebas de verdadero valor. Tres ó cuatro años despues que el emperador Maximiano Hércúleo habia mandado hacer pedazos la legion Tebana compuesta toda de

cristianos y mandada por su jefe san Mauricio, vino á Marsella hácia el año 290. Era á la sazón aquella ciudad ilustre por el celo de la religion y por el crecido número de fieles que la ocupaban. Mandó Maximiano que prendieran á todos los cristianos. Era Víctor entonces oficial de las tropas del emperador. Visitaba á los cristianos en las cárceles y los fortificaba con sus virtudes. Ansiaba ser acusado ante el tirano para sufrir el martirio y volar al cielo, por el que suspiraba. Acusaronle y recibió la palma del martirio el día 21 de Julio del año 303.

La congregacion del bendito patriarca Señor San José celebrará los piadosos ejercicios mensuales, que disponen sus estatutos, el día 24 del presente mes en la iglesia parroquial de San Francisco.

A las siete de la tarde se manifestará á S. D. M.; á continuacion se rezarán la Estacion, el Santísimo Rosario y el ejercicio del santos luego habrá plática que predicará el R. P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesus, terminando con bendicion y solemne reserva.

Nuestro ilustrísimo Prelado concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á estos devotos cultos.

Se replica á las asociadas la puntual asistencia.

**Telégrama.**

Madrid 20 (6'45 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 65'10.

Exterior, 66'85.

Amortizable, 81'50.

Cubas, 101'60.

Banco de España, 400.

Tabacos, 119.

Madrid 20 (8'55 tarde.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente, y contra lo se esperaba ha carecido de interés.

Se han acallado los rumores de crisis.

†  
ES PRESBITERO  
D. Faustino Lopez y Lopez,  
falleció en el pueblo de la Cabada, el  
18 del corriente.  
—  
R. I. P.

Sus sobrinos y testamentarios ruegan á los amigos encomienden á Dios el alma del finado y concurren á las exequias fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad el viernes 22 del actual, á las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 20 de Julio de 1887.

El duelo recibe en la calle de Padilla, núm. 8, 1.º y despide en la iglesia.

**VENTA.**

Por tener que regresar una familia á la isla de Cuba se realizan, varios muebles poco usados y muy baratos.

Sanchez Silva, 7, principal izquierda, darán razon. 8-8.

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º

45

**Rio de la Pila, número 13, pi** so 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 110

**GRAN BARATO.**

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende: JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cénts. el medio kilo. SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 10 cts. el medio kilo. jul. 23

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Santander.— Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Julio es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
  - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
  - D. Eusebio Elguera, Tableros.
  - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
  - D. Adolfo Falcones, Daolz y Velarde.
  - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
  - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
  - D. José María Vélez, Cuestía del Hospital.
  - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares—imples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Fontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS

FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO

DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.

TODO POR 25 PESETAS.

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cubillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharon para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cubillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cubillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal (plaqué) ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doble, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes remontoirs, en hermoso oro doble, llamados «Imperial», bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, remontoirs «Luis XV», 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa», magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fábrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDBAKIN, Taborstrasse, 28, VIENNA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20—1

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y ratablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados:

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

Carbajal

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francis en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica

siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m., y de 6 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'45 n.

Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.

Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.

Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.

Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal a Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús Maria y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pinar 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, 20 rs.